ASOCIACIÓN DE AFECTADOS POR CÁNCER DE OVARIO

(ASACO)

Cuentas Anuales Abreviadas
a 31 de diciembre de 2018

Asociación de Afectados por Cáncer de Ovario (ASACO)

Balance Abreviado
a 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.000,00**	**0,00**
VI. Inversiones financieras a largo plazo	5	1.000,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**129.048,56**	**107.131,58**
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	5 y 7	15.234,91	11.963,15
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	113.813,65	95.168,43
TOTAL ACTIVO		**130.048,56**	**107.131,58**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		**128.165,19**	**88.632,63**
A-1) Fondos propios		**128.165,19**	**88.632,63**
II. Reservas	8	88.632,63	59.552,76
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
Remanente		0,00	0,00
Resultados negativos ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3 y 9	39.532,56	29.079,87
C) PASIVO CORRIENTE		**1.883,37**	**18.498,95**
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.883,37	2.837,94
Otros acreedores		1.883,37	2.837,94
VII. Periodificaciones a corto plazo	10	0,00	15.661,01
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**130.048,56**	**107.131,58**

Asociación de Afectados por Cáncer de Ovario (ASACO)

Cuenta de Resultados Abreviada a 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Euros)

	Notas de la Memoria	2018	2017
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		77.557,54	52.251,66
a) Cuotas de asociados y afiliados	10	4.308,00	2.743,46
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10 y 12	64.185,46	39.062,94
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10 y 11	9.064,08	10.445,26
3. Gastos por ayudas y otros	10 y 12	-3.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias		-3.000,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	10 y 12	-35.111,90	-23.171,79
15. Otros resultados	10	86,92	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**39.532,56**	**29.079,87**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**39.532,56**	**29.079,87**
19. Impuestos sobre beneficios	9	-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3 y 9	**39.532,56**	**29.079,87**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**39.532,56**	**29.079,87**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Asociación de Afectados por Cáncer de Ovario, en adelante la Entidad, la Asociación o ASACO, se constituyó como entidad sin ánimo de lucro mediante la firma del Acta Fundacional con fecha 18 de Noviembre de 2011. La inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior se practicó con fecha 7 de febrero de 2012, en el Grupo 1, Sección 1ª con el número nacional 599227. La Asociación ha sido declarada de utilidad pública por Orden del Ministerio del Interior de fecha 30/10/2018.

La Asociación no inició sus actividades hasta que no se confirmó su inscripción en el Registro, en consecuencia la actividad se inició en el ejercicio 2012.

Su domicilio está situado en Madrid, Avenida de Córdoba, nº 15-2º B, 28026, Madrid. La mayor parte de las actividades se desarrollan en la sede social.

Su Código de Identificación Fiscal es G86351475.

De acuerdo con sus estatutos ASACO tiene como fines:

a) Fomentar, desarrollar y promover sin ánimo de lucro la mejora de la calidad de vida y el bienestar de las personas que parecen un cáncer de ovario, así como obtener y difundir la máxima y más actualizada información sobre la enfermedad, tanto en materia de prevención, detección precoz, tratamiento y control, en los aspectos clínicos o experimentales.

b) Favorecer las relaciones con Entidades médicas y colectivos profesionales relacionados con el cáncer de ovario y especialidades afines. Prestar asesoramiento en lo relativo a este tipo de tumor a todo tipo de organismos públicos y privados de cualquier demarcación territorial, nacional o internacional, con especial atención a los responsables de la enseñanza, formación e investigación.

c) Favorecer y estrechar relaciones de información y comunicación tanto a personas afectadas por un cáncer de ovario como a sus familias, a la comunidad científica médica, investigadores, sociedades profesionales, industria farmacéutica e incluso instituciones públicas en el campo de la sanidad y la salud, con objeto de que sirvan de vehículo en la difusión de los avances científicos.

d) Cooperar en la divulgación de los estudios desarrollados por especialistas, investigadores y profesionales de la salud, con objeto de lograr un mayor conocimiento del cáncer de ovario, así como promover la edición y publicación de revistas, folletos, documentos y artículos relacionados con dicha patología.

e) Promover y cooperar en la organización de reuniones, conferencias, coloquios y congresos sobre cáncer de ovario. Intervenir, promover, organizar, apoyar y cooperar en campañas de educación sanitaria dirigidas tanto a profesionales de la medicina como a la población en general.

f) Promover actividades formativas e informativas para medios de comunicación con el fin de aumentar el conocimiento sobre esta enfermedad.

g) Cualquier otra actividad lícita relacionada con los fines asociativos.

Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

a) Organizar coloquios, muestras, conferencias, certámenes, simposios, ciclos, homenajes reuniones científicas y divulgativas sobre estas enfermedades, sus diagnosis, tratamiento médico e información general a pacientes afectados.

b) Organizar y financiar becas y trabajos científicos que desarrollen el conocimiento de las enfermedades.

c) Editar, publicar y distribuir revistas, catálogos, programas, folletos, carteles y publicaciones de todo tipo, incluso electrónicas, que facilitan el conocimiento de la enfermedad.

d) Solicitar ayudas socio económicas que faciliten la mejora de la calidad de vida de los socios que sufran un cáncer de ovario y en general de los pacientes de dicha enfermedad y sus familias.

e) Cualquier otra actividad que favorezca o facilite el cumplimiento de los fines asociativos.

Ver nota 12 para el detalle de las actividades realizadas en 2018.

La Asociación es considerada por el artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, como una entidad sin fin lucrativo, al destinar más de un 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que obtiene en cada ejercicio, al cumplimiento de los fines fundacionales y el resto, a incrementar la dotación patrimonial o a reservas. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

(a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas, que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la presente memoria, forman una unidad y se expresan en euros, habiéndose preparado a partir de los registros contables auxiliares de ASACO, y formulándose por los miembros de la Junta Directiva, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en materia contable (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y modificaciones posteriores) al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones. La información y las cifras más relevantes de estas cuentas anuales, se muestran comparativamente con las del ejercicio anterior.

(b) Principios Contables

En particular, se han aplicado los principios contables recogidos en el Código de Comercio: empresa en funcionamiento, devengo, prudencia, no compensación, importancia relativa y uniformidad. También se aplican los principios contables de registro y de correlación de ingresos y gastos.

(b.1) Principios contables obligatorios no aplicados

No se ha dejado de aplicar ninguno.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación no siga funcionando normalmente, ni que lleven asociado un riesgo importante que pudiera suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva han realizado juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de los activos y pasivos contingentes incluidos en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se han realizado con base en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, considerando que las asunciones utilizadas son razonables.

Las estimaciones se revisan de forma periódica y pueden arrojar resultados diferentes en función de la evolución de dichas circunstancias, lo que podría suponer variaciones en el valor estimado de los valores contables de los activos y pasivos en el futuro. Los cambios en las estimaciones contables, como consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, se tratarán de forma prospectiva, y su efecto se imputará, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto en la cuenta de resultados del ejercicio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se iría imputando, en su caso, en el transcurso de los mismos.

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración, se refieren principalmente al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones, aunque no se consideran significativos. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. La Asociación ha utilizado las hipótesis que considera más razonables en la estimación de dichos valores.

Las estimaciones más significativas utilizadas por la Asociación en estas cuentas anuales han sido las periodificaciones de ingresos.

(d) Comparación de la información

Los criterios y estimaciones contables utilizados para la formulación de estas cuentas anuales, son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, permitiéndose de este modo la comparación de los saldos y la información económico – financiera de los dos ejercicios.

(e) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

No se han agrupado partidas en las cuentas anuales respecto de los modelos oficiales, que requieran un desglose en esta memoria. Tampoco existen elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas del balance.

(f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se ha producido ningún cambio de criterio contable.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

(a) Principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Las principales partidas que forman el resultado del ejercicio se pueden observar en la cuenta de resultados del ejercicio.

(b) Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio

La base de reparto del ejercicio, es la siguiente:

Base de reparto	2018	2017
Excedente del ejercicio	39.532,56	29.079,87
Remanente	0,00	0,00
Total	**39.532,56**	**29.079,87**

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio que realizan los miembros de la Junta Directiva, que se espera sea ratificada sin modificaciones sustanciales por la Asamblea General Ordinaria, es la siguiente:

Aplicación	2018	2017
A Reservas voluntarias	39.532,56	29.079,87
Total	**39.532,56**	**29.079,87**

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

(a) Instrumentos financieros

(a.1) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros

Los instrumentos financieros pueden ser activos o pasivos financieros. La Asociación reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable, se muestran a continuación:

1. Activos financieros: un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

(a) Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se clasificarán, salvo que se deban incluir en otras categorías, los créditos por operaciones comerciales (activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad) y los créditos por operaciones no comerciales (activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo, sin incluir aquellos para los que el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio).

Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los que tengan un vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los que tengan un vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión (cuando el importe de la pérdida por deterioro disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior), se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

(b) Otras categorías de activos financieros no contempladas: la Asociación no mantiene, a la fecha del cierre del ejercicio, activos financieros para clasificarse como "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", ni "Activos financieros mantenidos para negociar", ni "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio", ni "Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas", ni como "Activos financieros disponibles para la venta".

2. Pasivos financieros: un pasivo financiero es cualquier instrumento financiero emitido, incurrido o asumido, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate

en una fecha y por un importe determinado o determinable.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

a) Débitos y partidas a pagar:

En esta categoría se clasificarán, salvo que se deban incluir en otras categorías, los débitos por operaciones comerciales (pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad) y los débitos por operaciones no comerciales (pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial).

Estos pasivos se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los que tengan un vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los que tengan un vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

b) Otras categorías de pasivos financieros no contempladas: la Asociación no mantiene a la fecha del cierre del ejercicio, pasivos financieros clasificables como "Pasivos financieros mantenidos para negociar", ni como "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio".

(a.2) *Baja de activos financieros*

En las transferencias de activos financieros se atiende a la realidad económica y no solo a su forma jurídica ni a la denominación de los contratos.

Así, se dan de baja los activos financieros, o una parte de los mismos, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la entidad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier

pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

No se dan de baja los activos financieros y sin embargo se recoge un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, que se tratará con posterioridad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (iii) de esta memoria, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

(a.3) Baja de pasivos financieros

Se dan de baja cuando la obligación se haya extinguido. La entidad dará de baja también los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra cualquier modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se consideran sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

(b) Créditos y débitos de la actividad propia

(b.1) Créditos de la actividad propia

Se entiende por estos a los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable

y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

(b.2) Débitos de la actividad propia

Se entiende por estos a las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

(c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se entiende por efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los que como tal figuran en el epígrafe B.VIII del activo corriente del balance, es decir, la tesorería depositada en la caja de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad.

(d) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio y del ejercicio anterior, no hay existencias para su registro en los estados fi para su registro en los estados financieros de la Asociación.

(e) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Asociación presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. La clasificación entre partidas corrientes y no corrientes se realizará de acuerdo a con los siguientes criterios:

- El activo corriente comprende:

a) Los activos que la entidad espera vender, consumir o realizar en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, los activos financieros no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que corresponda.
b) Los activos financieros contabilizados a valor razonable, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.
c) El efectivo y otros activos líquidos equivalentes, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiados o usados para cancelar un pasivo al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Los demás elementos del activo, en particular, los bienes del Patrimonio Histórico, se clasificarán como no corrientes.

- El pasivo corriente comprende:
  a) Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio; en particular, aquellas obligaciones para las cuales la entidad no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo. En consecuencia, los pasivos no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que corresponda.
  b) Los pasivos financieros contabilizados a valor razonable, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.

  Los demás elementos del pasivo se clasificarán como no corrientes.

(f) Impuestos

(f.1) Impuesto sobre el valor añadido (IVA)

Todas las operaciones realizadas por la Asociación se encuentran sujetas al impuesto sobre el valor añadido, en su modalidad general, repercutiendo cuotas de IVA en todos los ingresos percibidos para captación de recursos o por patrocinios y colaboraciones de terceros, relacionados con el desarrollo de la actividad propia, y deduciendo todas las cuotas de IVA soportado en la adquisición de bienes y servicios relacionados con dicha actividad.

La entidad se encuentra sujeta a una prorrata del 100%, dado que las donaciones recibidas de terceros no constituyen contraprestación de ninguna entrega de bienes o prestación de servicios por la entidad, ni tampoco se consideran vinculadas al precio.

(f.2) Impuesto sobre beneficios

La Asociación es una entidad parcialmente exenta en el impuesto de sociedades, por no tener ánimo de lucro, tributando solamente sobre la parte del resultado económico no generado por la actividad propia, a un tipo de gravamen del 10%, por serle de aplicación desde 30/10/2018 la Ley 49/2002 (25% en el ejercicio 2017, al no serle de aplicación dicha Ley).

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las bonificaciones y deducciones que fiscalmente sean admisibles, más los impuestos diferidos (variación de los activos y pasivos por impuesto diferido). El gasto o el ingreso por impuestos diferidos, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación o reversión de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el

reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias deducibles o imponibles (definidas respectivamente como aquellos importes que se prevén recuperables o pagaderos en un futuro y que derivan de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal), así como de las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. El efecto fiscal de las diferencias temporales se registra en el activo del balance, cuando proceda según el principio de prudencia valorativa, o en el pasivo cuando se trate de impuestos diferidos. No obstante, al cierre del ejercicio no hay activos ni pasivos por impuestos diferidos, ni créditos por pérdidas a compensar a consecuencia de la inexistencia de bases imponibles negativas de dicho impuesto pendientes de compensación.

(g) Ingresos y gastos

(g.1) *Gastos*

Los gastos realizados por la entidad, se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

No obstante, en ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Estas reglas de imputación temporal, son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que se reconoce como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, la entidad reconoce, para cada uno de los períodos, el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual que se detalla a continuación.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

(g.2) Ingresos.

La contabilización de los ingresos, en cumplimiento de los fines de la entidad, se realiza teniendo en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

(h) Provisiones y contingencias

Los miembros de la Junta Directiva desconocen la existencia de ningún pasivo contingente (obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación) frente a terceros, pero de existir, carecerían de significación cuantitativa para que debiera ser provisionado a la fecha de cierre del ejercicio.

(i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios de imputación al excedente del ejercicio. Las que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos, hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

(j) Transacciones entre partes vinculadas

Todas las transacciones efectuadas con partes vinculadas se realizan, en su caso, a precios y en condiciones normales de mercado.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

(a) Clasificación de activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Instrumentos financieros					
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros		Totales	
	2018 - 2017	2018 - 2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (**)	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (*)	0,00	0,00	129.048,56	107.131,58	129.048,56	107.131,58
TOTAL ACTIVOS	0,00	0,00	130.048,56	107.131,58	130.048,56	107.131,58

(*) Su desglose es como sigue:

Composición del saldo	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2017
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	15.234,91	11.963,15
Efectivo en caja	843,17	866,36
Efectivo en cuenta corriente	112.970,48	94.302,07
Tesorería	113.813,65	95.168,43
Total	**129.048,56**	**107.131,58**

(**) Corresponde a depósitos reintegrables de las actividades realizadas.

(b) Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio, no ha habido movimientos de cuentas correctoras, según se desglosa en el siguiente cuadro:

	Importe	
	Créditos, derivados y otros	
	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2016	**0,00**	**0,00**
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017	**0,00**	**0,00**
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018	**0,00**	**0,00**

6. PASIVOS FINANCIEROS

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros		Total	
	2018 - 2017	2018 - 2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar (*)	0,00	0,00	935,02	819,37	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS C/P	0,00	0,00	935,02	819,37	0,00	0,00

(*) Su desglose es como sigue:

Composición del saldo	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2017
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		
Otros acreedores	935,02	819,37
Total	**935,02**	**819,37**

(b) Importe de deudas con vencimiento en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento

Todos los pasivos financieros vencen a corto plazo.

(c) Deudas con garantía real

No hay deudas con garantía real.

(d) Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago

La Asociación no dispone de préstamos.

(e) Información sobre el período medio de pago a proveedores (Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, tomando en consideración la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales):

El periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

Periodo medio de pago a proveedores	2018	2017
- Inferior o igual a 30 días	X	X
- Superior a 30 días		

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante el ejercicio, los movimientos han sido los siguientes:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Usuarios	0,00	9.064,08	-9.064,08	0,00
Patrocinadores y colaboraciones	11.963,15	57.920,78	-54.649,02	15.234,91
Asociados y afiliados	0,00	4.308,00	-4.308,00	0,00
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	**11.963,15**	71.292,86	-68.021,10	**15.234,91**

Y en el ejercicio anterior:

	2017			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Usuarios	0,00	10.445,26	-10.445,26	0,00
Patrocinadores y colaboraciones	14.600,51	45.516,45	-48.153,81	11.963,15
Asociados y afiliados	0,00	2.743,46	-2.743,46	0,00
Otros deudores	435,55	0,00	-435,55	0,00
Total	**15.036,06**	58.705,17	-61.778,08	**11.963,15**

Los Usuarios y otros deudores de la actividad propia son de procedencia privada.

8. FONDOS PROPIOS

(a) Fondo social

No se han realizado aportaciones al fondo social ni en la constitución de la Entidad ni desde su constitución hasta el cierre del ejercicio 2018.

Las reservas en balance son de libre disposición.

9. SITUACION FISCAL

(a) Saldos por créditos / débitos fiscales

Los saldos por impuestos recogidos en el pasivo del balance de situación, son como sigue:

Concepto	31/12/2018	31/12/2017
H. P. acreedora por I.V.A.	762,80	1.650,12
H. P. acreedora por I.R.P.F.	185,55	368,45
Total Administraciones Públicas corrientes	**948,35**	**2.018,57**

(b) Impuesto sobre beneficios

Ver apartado *(f.2)* de la **NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**.

La Asociación tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está obligada desde el año 2015 a excepción del Impuesto de Sociedades, que también comprende el ejercicio 2014. De acuerdo a las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían existir contingencias de muy difícil cuantificación, no obstante, en opinión de los miembros de la Junta Directiva, estas carecerían de significación cuantitativa.

(c) Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre beneficios

	2018			
	Cuenta de resultados		Reservas	
Conciliación	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	39.532,56	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:			-39.532,56	
Resultados de la actividad propia	38.111,90	-77.644,46	0,00	0,00
Sanciones, recargos y otros gastos no deducibles	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00
	38.111,90	-77.644,46	0,00	0,00
Diferencias temporarias:				
a) Con origen en el ejercicio:	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Con origen en ejercicios anteriores:	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Compens.bases imponib.negat.de ejer.anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Base imponible previa	77.644,46	-77.644,46	**0,00**	**0,00**
Base imponible previa		**0,00**		
Cuota íntegra previa		**0,00**		
Menos deducciones por donativos		**0,00**		
Cuota íntegra		**0,00**		
Menos retenciones y pagos a cuenta		**0,00**		
Cuota líquida		**0,00**		

	2017			
	Cuenta de resultados		Reservas	
Conciliación	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	29.079,87	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:				
Resultados de la actividad propia	23.171,79	-52.251,66	0,00	0,00
Sanciones, recargos y otros gastos no deducibles	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones ajenas al cumplimiento de fines	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00
	23.171,79	-52.251,66	0,00	0,00
Diferencias temporarias:				
a) Con origen en el ejercicio:	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Con origen en ejercicios anteriores:	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Compens.bases imponib.negat.de ejer.anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Base imponible previa	52.251,66	-52.251,66	**0,00**	**0,00**
Base imponible previa		**0,00**		
Cuota íntegra previa		**0,00**		
Menos deducciones		**0,00**		
Cuota íntegra		**0,00**		
Menos retenciones y pagos a cuenta		**0,00**		
Cuota líquida		**0,00**		

10. INGRESOS Y GASTOS

(a) Ayudas monetarias y otros

Las ayudas monetarias concedidas consisten en donaciones a entidades beneficiarias del mecenazgo de acuerdo al régimen fiscal especial de entidades sin ánimo de lucro (Ley 49/2002), en cumplimiento de fines asociativos, con el siguiente detalle:

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	2018	2017
6501 Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00
6502 Ayudas monetarias a entidades	3.000,00	0,00
Ayudas monetarias	3.000,00	0,00

(b) Otros gastos de la actividad

El desglose de la partida 9. "Otros gastos de la actividad", de la cuenta de resultados se indica a continuación:

Otros gastos de la actividad	31/12/2018	31/12/2017
- Servicios de profesionales independientes	12.005,00	10.971,00
- Servicios bancarios y similares	472,99	283,79
- Suministros	592,14	522,99
- Otros servicios	22.029,95	11.394,01
Total servicios exteriores	35.100,08	23.171,79
- Otros tributos	11,82	0,00
TOTAL	**35.111,90**	**23.171,79**

(c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, así como los derivados de subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia, así como las actividades a que se destinan, se muestra seguidamente junto con las condiciones a las que se encuentran sujetas:

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados	Procedencia
Actividad 1	0,00	0,00	16.520,24	0,00	Privada
Actividad 2	0,00	0,00	6.013,77	2.196,00	Privada
Actividad 3	4.308,00	0,00	2.894,45	5.480,84	Privada
Actividad 4	0,00	0,00	18.957,00	1.051,99	Privada
Actividad 5	0,00	0,00	19.800,00	335,25	Privada
Actividad 6	0,00	0,00	0,00	0,00	Privada
TOTAL 2018	**4.308,00**	**0,00**	**64.185,46**	**9.064,08**	

Y en el ejercicio anterior:

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados	Procedencia
Actividad 1	0,00	0,00	15.941,95	2.928,00	Privada
Actividad 2	0,00	0,00	7.817,99	0,00	Privada
Actividad 3	2.743,46	0,00	0,00	2.517,26	Privada
Actividad 4	0,00	0,00	6.103,00	5.000,00	Privada
Actividad 5	0,00	0,00	9.200,00	0,00	Privada
TOTAL 2017	**2.743,46**	**0,00**	**39.062,94**	**10.445,26**	

De los ingresos de promociones y patrocinadores recibidos, se han periodificado al cierre del ejercicio 2018 0,00 euros, al no haber ingresos anticipados por actividades asociativas que se estima serán desarrolladas en el ejercicio siguiente (15.661,01 euros en el ejercicio anterior, al sí existir ingresos anticipados por actividades asociativas que se estimaba serán desarrolladas en el ejercicio siguiente).

(d) Otros resultados

Corresponde a regularización de saldos varios y su composición es la siguiente:

Otros resultados	31/12/2018	31/12/2017
- Ingresos excepcionales	87,01	0,00
- Gastos excepcionales	-0,09	0,00
Total	**86,92**	**0,00**

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

(a) Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS 2018								
Cuenta	Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido	Fecha concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados de ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio actual	Total imputado a resultados
130. Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
132. Otras subvenciones, donaciones y legados, no reintegrables	-	-	-	-	-	-	-	-
522. Deudas por donaciones reintegrables	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PERIODIFICABLES					0,00	0,00	0,00	0,00
740. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	PRIVADA	Cumplimiento fines	2018	2018	9.064,08	0,00	9.064,08	9.064,08
TOTAL NO PERIODIFICABLES					9.064,08	0,00	9.064,08	9.064,08

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS 2017								
Cuenta	Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido	Fecha concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados de ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio actual	Total imputado a resultados
130. Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
132. Otras subvenciones, donaciones y legados, no reintegrables	-	-	-	-	-	-	-	-
522. Deudas por donaciones reintegrables	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PERIODIFICABLES					0,00	0,00	0,00	0,00
740. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	PRIVADA	Cumplimiento fines	2017	2017	10.445,26	0,00	10.445,26	10.445,26
TOTAL NO PERIODIFICABLES					10.445,26	0,00	10.445,26	10.445,26

(b) Análisis de movimientos de las partidas del balance

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE 2018				
Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
131. Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
132. Otras subvenciones, donaciones y legados, no reintegrables	0,00	0,00	0,00	0,00
522. Deudas por donaciones reintegrables	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE 2017				
Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
131. Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
132. Otras subvenciones, donaciones y legados, no reintegrables	0,00	0,00	0,00	0,00
522. Deudas por donaciones reintegrables	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

12.1.- Actividad de la entidad.

(a) Actividades realizadas:

ACTIVIDAD 1/6:

- Identificación:

Denominación de la actividad	Promoción y visibilidad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	De investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad	Acciones orientadas a dar a conocer la patología (actividades de comunicación y mapa "Piedra a Piedra").
	Atención individualizada a pacientes con problemas económicos, para cubrir sus necesidades de cuidados durante la enfermedad.
	Reuniones y jornadas

- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios y usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	IMPORTE	
GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-6.000,00	-5.987,40
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**-6.000,00**	**-5.987,40**
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**-6.000,00**	**-5.987,40**

- Objetivos e indicadores de la actividad

Los objetivos planificados de la actividad para el ejercicio y para el ejercicio anterior, se estima que han sido realizados.

ACTIVIDAD 2/6:

- Identificación:

Denominación de la actividad	Bienestar social
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	De investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad	Atención integral a mujeres con cáncer de ovario para promover su autonomía y desarrollo psicosocial.

- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios y usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	IMPORTE	
GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-5.000,00	-5.120,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**-5.000,00**	**-5.120,00**
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**-5.000,00**	**-5.120,00**

- Objetivos e indicadores de la actividad

Los objetivos planificados de la actividad para el ejercicio y para el ejercicio anterior, se estima que han sido realizados.

ACTIVIDAD 3/6:

- Identificación:

Denominación de la actividad	Gestión
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	De investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad	- Actividades de gestión - Apoyo en la comunicación - Revista funcional de la web - Gestión del Biobanco

- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios y usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	IMPORTE	
GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:	-3.000,00	-3.000,00
a) Ayudas monetarias	-3.000,00	-3.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-5.000,00	-4.791,71
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**-8.000,00**	**-7.791,71**
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**-8.000,00**	**-7.791,71**

- Objetivos e indicadores de la actividad

Los objetivos planificados de la actividad para el ejercicio y para el ejercicio anterior, se estima que han sido realizados.

ACTIVIDAD 4/6:

- Identificación:

Denominación de la actividad	Día Mundial del Cáncer de Ovario
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	De investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad	Celebración del evento del día mundial del cáncer de ovario.

- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios y usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	IMPORTE	
GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-8.000,00	-7.572,14
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**-8.000,00**	**-7.572,14**
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**-8.000,00**	**-7.572,14**

- Objetivos e indicadores de la actividad

Los objetivos planificados de la actividad para el ejercicio y para el ejercicio anterior, se estima que han sido realizados.

ACTIVIDAD 5/6:

- Identificación:

Denominación de la actividad	Globeathon
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	De investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad	Celebración del evento Globeathon

- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios y usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	IMPORTE	
GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y óganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-12.000,00	11.560,99
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**-12.000,00**	**11.560,99**
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**-12.000,00**	**11.560,99**

- Objetivos e indicadores de la actividad

Los objetivos planificados de la actividad para el ejercicio y para el ejercicio anterior, se estima que han sido realizados.

ACTIVIDAD 6/6:

- Identificación:

Denominación de la actividad	Reuniones y jornadas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	De investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad	Reuniones y jornadas

- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	-	-	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

- Beneficiarios y usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	-	-

- Recursos económicos empleados en la actividad

	IMPORTE	
GASTOS / INVERSIONES	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y óganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-500,00	-79,66
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**-500,00**	**-79,66**
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**-500,00**	**-79,66**

- Objetivos e indicadores de la actividad

Los objetivos planificados de la actividad para el ejercicio y para el ejercicio anterior, se estima que han sido realizados.

(b) Recursos económicos totales empleados por la entidad:

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros:	0,00	0,00	-3.000,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00	0,00	-3.000,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	-3.000,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00	0,00	-3.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-5.987,40	-5.120,00	-4.791,71	-7.572,14	-11.560,99	-79,66	-35.111,90	0,00	-35.111,90
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	**-5.987,40**	**-5.120,00**	**-7.791,71**	**-7.572,14**	**-11.560,99**	**-79,66**	**-38.111,90**	**0,00**	**-38.111,90**
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**-5.987,40**	**-5.120,00**	**-7.791,71**	**-7.572,14**	**-11.560,99**	**-79,66**	**-38.111,90**	**0,00**	**-38.111,90**

Y en el ejercicio anterior:

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-4.768,66	-5.595,55	-3.700,30	-4.355,49	-4.751,79	-23.171,79	0,00	-23.171,79
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	**-4.768,66**	**-5.595,55**	**-3.700,30**	**-4.355,49**	**-4.751,79**	**-23.171,79**	**0,00**	**-23.171,79**
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**-4.768,66**	**-5.595,55**	**-3.700,30**	**-4.355,49**	**-4.751,79**	**-23.171,79**	**0,00**	**-23.171,79**

(c) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	60.000,00	77.557,54
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**60.000,00**	**77.557,54**

Y en el ejercicio anterior:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	55.000,00	52.251,66
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**55.000,00**	**52.251,66**

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	**0,00**	**0,00**

(d) Convenios de colaboración con otras entidades:

DESCRIPCIÓN CONVENIOS	INGRESOS	No produce corriente de bienes y servicios	Saldo pendiente de cobro a fin ejercicio	Ingresos periodificados en balance a fin ejercicio
1.- Roche Farma	18.650,00	X	7.716,50	0,00
2.- Tesaro Bio Spain	8.394,45	X	1.233,53	0,00
3.- Astra Zeneca	7.000,00	X	4.470,00	0,00
4.- Clovis Oncology	10.000,00	X	0,00	0,00
5.- Pharmamar	4.000,00	X	0,00	0,00
6.- Esgo	480,00	X	0,00	0,00
7.- Fundación La Caixa	0,00	---	1.814,88	0,00
Total	**48.524,45**		**15.234,91**	**0,00**

Y en el ejercicio anterior:

DESCRIPCIÓN CONVENIOS	INGRESOS	No produce corriente de bienes y servicios	Saldo pendiente de cobro a fin ejercicio	Ingresos periodificados en balance a fin ejercicio
1.- Roche Farma	27.477,83	X	10.148,27	8.340,24
2.- Tesaro Bio Spain	4.000,00	X	0,00	1.307,00
3.- Pharmamar	3.000,00	X	0,00	0,00
4.- Fundación La Caixa	4.585,11	X	1.814,88	6.013,77
Total	**39.062,94**		**11.963,15**	**15.661,01**

(e) Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados:

La causa de las desviaciones experimentadas en el ejercicio, se debe a diferencias de estimación no previstas.

12.2.- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

12.2.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

No procede.

12.2.2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Dado que la Asociación tiene la consideración de "utilidad pública" y se encuentra acogida al "régimen fiscal especial de entidades sin ánimo de lucro (Ley 49/2002)", desde 30/10/2018, se formula el cuadro de detalle de las partidas más significativas que estén afectas al cumplimiento de fines específicos en el **ANEXO I**:

12.3. Gastos de administración.

La Asociación no tiene estipulados gastos de administración (entendidos como aquellos ocasionados por el órgano de gobierno en el desempeño de su cargo y de los que los miembros de la Junta Directiva tienen derecho a ser resarcidos por encontrarse así estipulado).

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante este ejercicio y el anterior, la Entidad no ha realizado transacciones con partes vinculadas a la misma.

Los Miembros de la Junta Directiva no han percibido remuneración alguna, y no tienen concedidos anticipos o créditos ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

No existe personal de Alta Dirección. Asimismo, la Asociación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Miembros de su Junta Directiva.

14. OTRA INFORMACION

(a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

No ha habido ninguno.

(b) Plantilla de la empresa

La Asociación no tiene empleados en plantilla.

(c) Códigos de conducta para inversiones financieras temporales

Dada la forma jurídica de la Entidad, ésta se encuentra obligada a formular un Informe Anual sobre el código de conducta de inversión en inversiones temporales en el ámbito del mercado de valores, en el caso de que se produzcan estas inversiones financieras en el año.

ANEXO I: GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%	Importe	%	2014	2015	2016	2017	2018	IMPORTE PENDIENTE
2014														0,00
2015														0,00
2016														0,00
2017														0,00
2018	39.532,56	0,00	38.111,90	77.644,46	77.644,46	100,00%	38.111,90	49,09%					38.111,90	39.532,56
TOTAL									0,00	0,00	0,00	0,00	38.111,90	39.532,56

Los ajustes positivos del ejercicio, corresponden a la totalidad de los gastos incurridos por la Asociación en el ejercicio, por considerar que están directamente relacionados con la actividad propia realizada por la misma.

El importe pendiente, será destinado en su totalidad a reservas voluntarias, tal y como se indica en la **NOTA 3**.

ASOCIACIÓN DE AFECTADOS POR CÁNCER DE OVARIO (ASACO)

Formulación de Cuentas Anuales7

Reunidos los Miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DE AFECTADOS POR CÁNCER DE OVARIO con fecha de 24 de Febrero de 2019, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018, que se componen de balance abreviado, cuenta de resultados abreviada y memoria abreviada, numerados correlativamente de la página 1 a la 32.

La Junta Directiva:

Dª. Rosario Hierro Racionero. Presidenta.	Dª. Soledad Bolea del Bosque. Vicepresidenta.	Dª. Pilar Jerez Videgain. Vocal.
Dª. Pilar Thomas Rios. Tesorera.	Dª. María Asunción Luque Retana. Secretaria.	